

de católicos de la Provincia de Coclé, se celebra la Eucaristía de instalación del primer Obispo de Penonomé, S.E. Monseñor Uriah Ashley.

De la Arquidiócesis de Panamá pasan a ser parte de la nueva Diócesis de Penonomé 9 parroquias (con 286 capillas), 17 sacerdotes (9 seculares y 8 religiosos), 22 religiosas y 19 seminaristas que estudian en el Seminario Mayor San José y 51 del Seminario (menor) Cristo Sembrador. A esa fecha el número de Delegados de la Palabra en la provincia de Coclé asciende a 1,158.

1994, marzo 17-18

Sesión de trabajo de los Obispos de la Arquidiócesis con el equipo de apoyo de las Visitas Pastorales Parroquiales (Vicario General-Canciller, Vicario de Pastoral y Administrador de la Arquidiócesis) para evaluar el proceso de las visitas, sacando conclusiones para los Señores Párrocos.

Esta evaluación y la Semana de Pastoral sobre la Parroquia sirven de base para el próximo Sínodo Arquidiocesano.

1994, marzo 10

Llega a la Provincia de Panamá la Peregrinación Latinoamericana de Jesucristo y la Virgen de Guadalupe, cuyas imágenes son recibidas en el puente sobre el Río Las Guías, límite entre las provincias de Coclé y Panamá. De esa fecha hasta el 18 de marzo, las imágenes peregrinas visitan las parroquias de Panamá Oeste (San Carlos a Arraiján).

1994, marzo 19

Llega a la Ciudad Capital la Peregrinación Latinoamericana, siendo recibida en el Puente de las Américas (Parroquia de Fátima-Chorrillo) por el Obispo Lacunza. Se realiza procesión hasta la Catedral Metropolitana en el Casco Viejo, concluyendo con la Misa solemne presidida por el Arzobispo y retransmitida por televisión.

1994, abril 3

El Obispo Brown entrega las imágenes del Cristo de Esquipulas y de Santa María de Guadalupe al Obispo Ariz, de la Diócesis de Colón, en el Puente del Río Chagres.

El 12 de abril la Peregrinación Latinoamericana es despedida en Puerto Obaldía, rumbo a Colombia.

Para la Iglesia de Panamá la visita de los peregrinos ha sido una experiencia de fe y de integración religiosa y cultural.

1994, abril 6

La Universidad Santa María la Antigua inaugura en el campus universitario la **Biblioteca Marcos Gregorio McGrath**, en homenaje al Arzobispo por sus 25 años de arzobispado y por sus servicios como Canciller de la USMA. El Arzobispo le dona parte de su biblioteca personal.

1994, abril 14

Cáritas Arquidiocesana rinde "**Homenaje en Familia**" al Señor Arzobispo por su caminar con los pobres durante sus veinticinco años en la Arquidiócesis. Le presenta reseña histórica y el cuadro *Cristo Sembrador*, realizado en técnica mixta.

- 1994, abril 16 Las parroquias de la Diócesis de Penonomé, antaño "Vicariato Episcopal de Coclé", ofrecen Misa y agasajo en testimonio de gratitud al Señor Arzobispo.
- 1994, abril 18 En conferencia de prensa realizada por la Nunciatura Apostólica a las 9:00 a.m. se comunica que el Papa Juan Pablo II ha designado como Arzobispo de Panamá a **S.E. Monseñor José Dimas Cedeño Delgado**, quien viene a ser el **45º Obispo de la Diócesis de Panamá** y el **6º Arzobispo de la Arquidiócesis de Panamá**.
- Monseñor McGrath continúa como Administrador de la Arquidiócesis hasta la toma de posesión del nuevo Arzobispo.
- 1994, abril 6 A lo largo de 1993 el Vicario de Pastoral y los jefes de departamentos de la Arquidiócesis diseñan, a petición del Arzobispo, el proyecto de un **"Instituto Teológico Pastoral" (ITEPA)**, el cual es apoyado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas de la Universidad Santa María la Antigua, firmándose el acuerdo para ponerlo en marcha el 6 de abril.
- Este instituto estará al servicio del personal apostólico, agentes de pastoral y laicos de la Arquidiócesis y del país y eventualmente ofrecerá programas para las Iglesias de área centroamericana.
- 1994, abril 18 Concierto-Homenaje ofrecido por la Arquidiócesis al Arzobispo, con la presentación de los pianistas Jaime y Nelly Ingram en el Teatro Nacional. En esta oportunidad, el Gobierno de Panamá le otorga la máxima condecoración con la **Orden de "Manuel Amador Guerrero"**, en el grado de **"Gran Cruz"**.
- 1994, mayo 5 La **Comisión Interdiocesana de Justicia y Paz** recibe a los Observadores Internacionales que ha invitado para ser testigos de las elecciones generales a que se abocará el país, el domingo 8 de mayo. Los 1,800 observadores locales (laicos de parroquias y movimientos apostólicos) a lo largo del país, han recibido entrenamiento previo para realizar el conteo rápido el día de las elecciones.
- 1994, mayo 14 **Institución y Bendición del Ministerio de las Madres Maestras** en Eucaristía celebrada por el Arzobispo en la iglesia parroquial "Cristo Redentor" (San Miguelito). Son instituidas Cristina Pascasio de González de origen ngöbe (Veraguas) y María Minerva de Rivera, de Capira con 18 y 9 años de servicio respectivamente. El Diácono Enrique Molina y su esposa Flor Eugenia durante 21 años han llevado la coordinación del Movimiento "Jardines de Párvulos y Madres Maestras" de la Iglesia Católica.
- 1994, mayo 19 Bendición e inauguración del **"Hogar Luisa"**, centro para la atención materno-infantil en respuesta al problema de las jóvenes madres solteras. El proyecto es posible gracias a donación gestionada por Monseñor McGrath; y estará dirigido por las Religiosas del Buen Pastor.
- Lleva el nombre de la madre del Señor Arzobispo en señal de gratitud.
- 1994, mayo 21 Los sacerdotes, religiosos, religiosas, movimientos apostólicos y grupos

espirituales de laicos de las parroquias y de la Arquidiócesis ofrecen su testimonio de gratitud a Monseñor McGrath por su fecunda y generosa labor de 25 años al frente de la Iglesia Arquidiocesana.

En el gimnasio Nuevo Panamá se realiza **Solemne Eucaristía** presidida por el Arzobispo y concelebrada por los Obispos del país y el Clero Arquidiocesano.

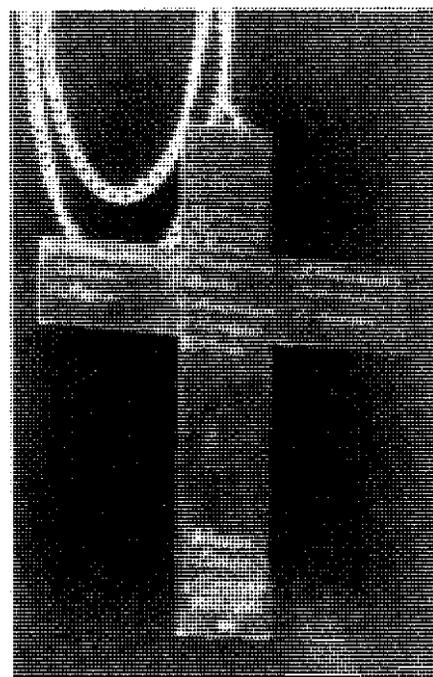
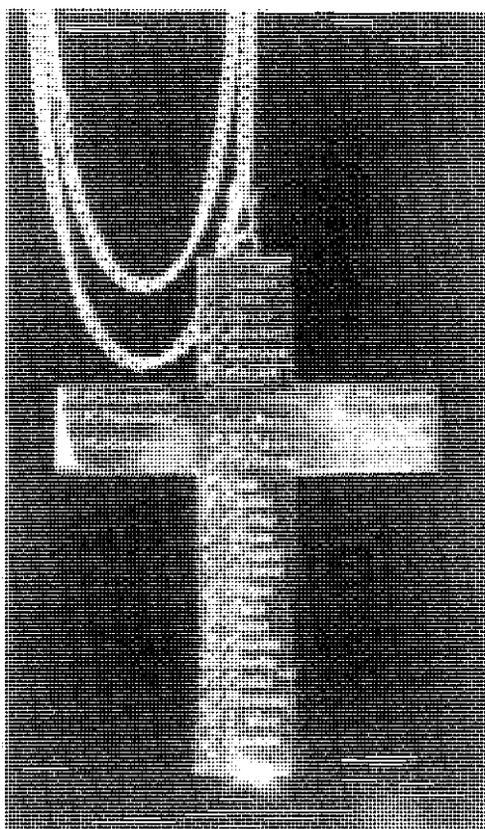
A nombre de los **54 sacerdotes** que entre *1964-1994* fueron *ordenados por Monseñor McGrath* (49 panameños -40 del clero secular y 9 religiosos- y 5 extranjeros), se le entrega una **cruz pectoral** con los nombres inscritos en la misma.

El Arzobispo en esta oportunidad dirige su homilía y se despide de la Iglesia Arquidiocesana.

1994, mayo 25

En la **Catedral Metropolitana** Monseñor McGrath instala en su cátedra al nuevo **Arzobispo Metropolitano, S.E. Monseñor José Dimas Cedeño Delgado**. Participan en la Eucaristía el clero, religiosos y religiosas; delegaciones parroquiales y movimientos apostólicos arquidiocesanos. Concelebran además el Nuncio Apostólico S.E. Osbaldo Padilla, los Obispos de la Conferencia Episcopal Panameña y varios arzobispos y obispos de América Central.

En la "Galería de Obispos de la Arquidiócesis de Panamá", ubicada en la Catedral Metropolitana, se coloca el retrato al óleo del Arzobispo McGrath, pintado por el Maestro Juan Manuel Cedeño, panameño.





La Iglesia, levadura en el mundo

"El patriotismo es una forma de amor muy especial, pues arranca de ambos mandamientos: amor a Dios y amor al prójimo. Con un mismo sentimiento de piedad amamos a Dios nuestro Creador, a nuestros padres que nos han dado la existencia en esta tierra, a nuestra Patria que nos vio nacer y que nos arroja en las tradiciones y relaciones que componen el ambiente de nuestras vidas, y la comunidad nacional en que nos hemos de desarrollar. El patriotismo mirando al pueblo del cual formamos parte, es también expresión del segundo mandamiento: "Amarás a tu prójimo como a tí mismo." Es por el amor que somos impulsados a promover y defender la justicia para con todos nuestros hermanos, buscando una comunidad nacional que sea expresión de libertad y paz."

(Monseñor McGrath, Te Deum por la Patria, 3 de noviembre de 1985)

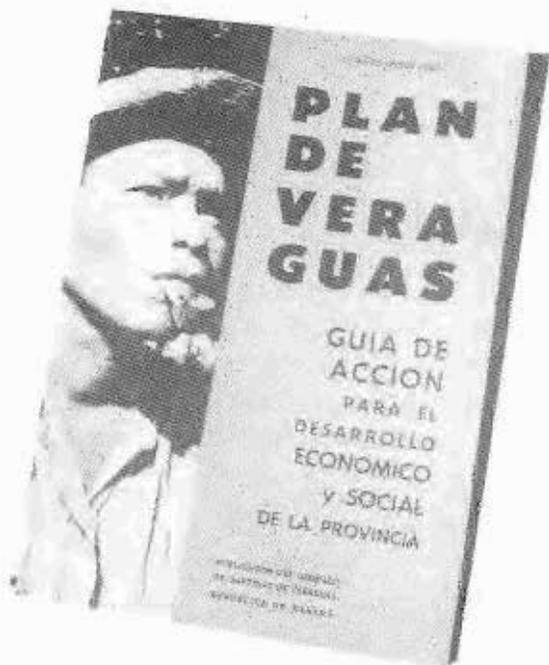
La Fe tiene una dimensión histórica, comunitaria y social. Esta convicción ha sido también parte medular del magisterio del Arzobispo McGrath; y por ello afirma que no se puede hablar de la Iglesia en Panamá sin relacionarla a la realidad total del país y de su pueblo. Muy creativamente ha señalado que la Iglesia Católica que peregrina en Panamá ha ido madurando en su conciencia de ser Iglesia de Panamá a la par del proceso de maduración de Panamá como pueblo y nación.

Su pensamiento en esta línea lo desarrolla prístinamente en la extensa ponencia "La Iglesia y el País: Una Visión Global" que dió el 27 de octubre de 1977 en ocasión del Primer Congreso Nacional de Educadores Católicos. Así señala:

"Los grupos de creyentes en Cristo, miembros de una Fe, de una comunión en el Espíritu, constituyen el Pueblo de Dios que llamamos Iglesia. No se identifica con el pueblo panameño. En éste hay creyentes de otras confesiones y religiones. Hay indiferentes, incrédulos y ateos. A pesar de todo, el ambiente cultural nuestro está permeado y afectado por un algo de Fe y de sentido moral católico, que es el ethos, el espíritu, muchas veces tambaleante, de este cuerpo social humano que llamamos Panamá."

Como teólogo, concibe la Iglesia como una realidad dinámica: edificio que se construye teniendo ya en su propio fundamento a Cristo, sostenido por la Fe de los Apóstoles; edificio donde los creyentes -desde el Papa hasta el más sencillo fiel- son las "piedras vivas" con que se lleva a cabo la construcción (cfr. I Pe 2, 5). Iglesia que se encarna en el devenir histórico de un pueblo concreto, con su propia historia, pero no ajena a la historia de ese pueblo. Percibe que el país panameño se está haciendo, que estamos madurando en nuestra conciencia de ser un pueblo, una nación:

"...Este pueblo se está haciendo mediante un proceso de independencia, de madurez. No es sino en este siglo que llegó a obtener expresión política duradera y propia como nación. Es durante esta última generación, con énfasis



en 1964, que el nacionalismo de antes, notablemente de 1941, se ha convertido en un sentimiento nacionalista más compartido por todo panameño. La lucha por un nuevo tratado sobre el Canal ha sido el crisol en que el pueblo y la nación han ido formándose."

Señala que en este proceso la **soberanía** es doble: la que mira allende las fronteras (una vez que estas fronteras se han establecido), contemplando de igual a igual a todas las naciones del mundo; y la otra, que mira hacia adentro, con conciencia de ser nación, consciente de los deberes y derechos de todos sus miembros: soberanía interior, la cual arranca y reside en el pueblo, quien la deposita para su garantía y su ejercicio en el Estado.

A esta soberanía en su doble dimensión, también ha dedicado el Arzobispo McGrath sus mejores energías.

Así, en la década de los '60 a raíz de la Gesta del 9 de Enero de 1964, y en la década de los '70, pronuncia discursos en los Estados Unidos; escribe numerosos artículos, ofrece entrevistas a través de cadenas de televisión en el país norteño, abogando siempre por los valores éticos involucrados en la cuestión canalera, subrayando la justicia que asiste al pequeño país panameño en sus reclamos frente al coloso del Norte y comprometiendo a la Iglesia Católica de los Estados Unidos y a diversas confesiones cristianas y creyentes judíos en el "Caso Panamá" como representativo de la exigencia de un nuevo orden en las relaciones internacionales e interamericanas. Entre 1976 y 1979 multiplica conversaciones y contactos con senadores, congresistas y personalidades norteamericanas: Coleman J. Conroy, Jarvis, Mike Gravel: un equipo del Congreso de 20 personas que en 1977 visita Panamá, entre los que se encuentran 8 Representantes y un Senador: Benjamín Gilman y Gus Yatron del Subcomité de Asuntos Interamericanos.

El periodista y escritor nacional Mario Augusto escribía en su columna de opinión en el Diario "El Panamá América" el 27 de febrero de 1975, a raíz de la Declaración emitida por el Episcopado de Estados Unidos: "A mí me parece evidente que este pronunciamiento de los obispos norteamericanos es, fundamentalmente producto de la gestión personal de Monseñor McGrath, Arzobispo de Panamá. Basta recordar las numerosas conferencias y ensayos pronunciados y publicados en aquel país en el curso de estos años por el dirigente católico panameño. En lo sustancial, la resolución aludida recoge las ideas y conceptos, los datos y argumentos, expuestos tantas veces por el Arzobispo McGrath."

Y cuando la **soberanía interna** sea ignorada y conculcada en la década de los '80, particularmente entre 1985 (Caso Spadafora) y 1989, el país panameño escuchará su voz mesurada, pero firme reclamando su vigencia, recordando que "cada hombre y mujer que vive en este pueblo y nación es sujeto y centro de soberanía: soberano en sus derechos personales a la vida y en todas las oportunidades esenciales al debido desarrollo de la vida."

Porque la Fe ha de traducirse en la vida, la justicia que nace de la caridad-amor, ha de ser parte integral del mensaje cristiano. La "justicia social" es preocupación de Monseñor McGrath. Esto lo evidencia desde su desempeño como sacerdote en Chile, en la Diócesis de Veraguas y en su largo período arzobispal. Ahí están: "El Plan Veraguas" (septiembre de 1968); "El Canal: ¿Justicia Panameña o Internacional?" (1977); su trabajo en la Comisión Nacional para la Familia (CONAFA, 1982); "Hacia una Economía más Humana. Reflexiones Cristianas para el Desarrollo en Panamá con Prioridad en los Pobres" (1985); sus intentos de mediación durante la crisis en 1988; su trabajo en la Comisión de Reconciliación Nacional, 1990.

En 1986 el Profesor Vital Moreno escribía respecto al Arzobispo McGrath: "...Panamá particularmente en algunos momentos de la historia reciente y que coincidieron con su episcopado, confrontó crisis muy amenazadoras y que estuvieron a un paso de provocar confrontaciones violentas, inclusive un conato de guerra civil o pródromos a situaciones de violencia crónica como las que castigan a naciones vecinas. Dentro de estos parámetros hay que ubicar su paciente tarea de **tender puentes...** Monseñor McGrath ha actuado como instancia moderadora en un país apasionado por las rivalidades que la política, la economía y la necesaria convivencia han producido entre los panameños. El ha trabajado no pocas veces incomprendido, para salvaguardar la paz en nuestro país... usando todos los recursos disponibles a la facultad racional del hombre, mediante el **diálogo** y el **entendimiento mutuo.**"

En esta línea van sus frecuentes llamados a través de homilias y escritos a favor del diálogo y de la reconciliación nacional durante el régimen militar y en la incipiente y débil democracia en los albores de la presente década:

"No es tarea fácil, porque la Iglesia no está para congratular a ningún sector, ni para congraciarse con nadie. Está para servir a todos. Con la verdad del Evangelio y sus exigencias para con nuestros hermanos."

(Monseñor McGrath, Homilía, 11 de octubre de 1984)

En 1989, cuando la crisis se radicalizaba por la anulación de las elecciones generales, persiste su llamamiento a la reconciliación:

"...Algunos, incluso hermanos nuestros en la Fe y miembros de nuestra Iglesia, la han acusado de parcializada. A estos hermanos e hijos todos, les pedimos que abran sus corazones y que traten de entendernos. Les decimos que la Iglesia como servidora de la vida no puede tener otra opción que por el hombre, por la verdad, por la justicia, por la fraternidad. Les decimos que la Iglesia como Madre y Maestra tiene que hablar; si se quiere, tiene que parcializarse por estos valores; y tiene que señalar los obstáculos que los impiden... pero tiene que hacerlo: hoy, mañana y siempre y en todo lugar, y bajo cualquier régimen de gobierno..."

Conscientes también de que debemos ser ministros de la reconciliación, no cesaremos de llamar a ella. Pero tenemos el deber de decir a todos y a cada uno de los sectores de la comunidad panameña que para encaminarnos por los senderos de la reconciliación se deben poner las condiciones externas que hagan posible la fraternidad entre los panameños, removiendo eficazmente las causas de las divisiones."

(Monseñor McGrath, Homilía XIX Cita Eucarística, 24 de mayo de 1989)

Ante la precariedad de la democracia a la que retorna Panamá después de dos décadas de régimen militar y la situación casi en ruinas en que se sume el país después de la crisis 1987-1989 que culminó con la invasión norteamericana, su corazón de pastor, sigue insistiendo:

"El retorno al estado de derecho es bello, pero nada fácil. Se ha de construir toda una nueva vivencia de la política en Panamá. Tarea de todos. Tarea de la Iglesia por indicación de sus pastores, pero sobre todo, tarea a realizarse mediante la convicción y el compromiso de los propios fieles laicos, conscientes de que la democracia no sólo es un sistema político sino que implica un estilo de vida, una forma de convivencia que requiere la formación en hábitos y valores. Tarea en que los medios de comunicación social juegan un papel esencial: precisamente de comunicación cabal, con respeto constante por la verdad y por las personas."

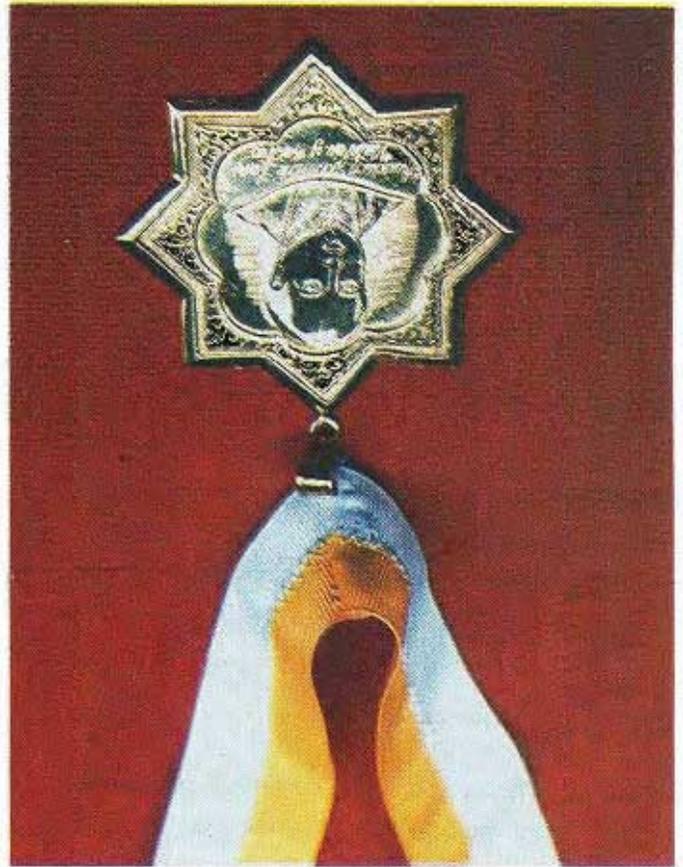
(Monseñor McGrath, Discurso en la Tercera Sesión de la IV Asamblea Pastoral Arquidiocesana, 17 de febrero de 1990)

Hombre de diálogo con el mundo, en diversos foros en Estados Unidos y en Europa, aborda la problemática social y económica de América Latina, urgiendo una mayor sensibilidad por parte de los países ricos y haciéndose eco de la necesidad de crear un nuevo orden económico-social en las relaciones Norte-Sur. Allí están sus intervenciones en la Conferencia Interamericana de Cooperación (CICOP) en 1964, "El Papel de la Iglesia en la Nueva América Latina" y en 1968, "Reflexiones Teológicas sobre las Relaciones Interamericanas". En la Universidad de Harvard, "La Iglesia ante la Cambiante Situación Socio-Política de América Latina" (1965). "La Creciente Brecha para el Entendimiento Interamericano" (St. Joseph College, Philadelphia, EE. UU.), "Tercer Mundo y Justicia Global", "La Carta Episcopal de los Obispos de Estados Unidos sobre Economía y Pobreza desde la Perspectiva de América Latina" (1985).

Monseñor McGrath insiste en la necesidad de creer en el hombre, comprender al hombre, unir a los hombres, respetarlo y sobre todo amarlo. Su homilía en la Cita Eucarística de 1979, es una rica catequesis al respecto:

"Quien no cree en el hombre en vano cree en Dios. Quien no cree en Dios, es incapaz de hallar o creer en la dimensión espiritual y eterna de cada hombre y mujer sobre la faz de la tierra."

"El Evangelio no se predica en el vacío" afirmó en la sesión conciliar de 1964 el entonces joven obispo McGrath, al presentar su alocución "El Laico Responsable en el Mundo", poniendo de relieve el papel de los seglares en lo que hoy llamamos la evangelización de la cultura. Dos décadas más tarde, en 1986, en el Congreso Eucarístico Internacional de Lima (Perú), al presentar su ponencia "Hambre de Dios y Hambre de Pan en la Nueva Evangelización" reiterará:







"Sentimos trabajar en el alma de la Iglesia de América Latina esta sed de justicia que es promesa del Reino... Creemos, como nos enseña el Concilio, que la construcción del Reino de Dios no es ajena a la construcción de este mundo. Sabemos, con todo, que el pecado constantemente lo frustra en los individuos y en las comunidades, y nos preguntamos hasta qué punto el fermento del Evangelio podrá levantar la masa de este continente; o si su acción efectiva se ha de reducir a algunas personas, comunidades y sectores más comprometidos... La respuesta depende del Señor y de su Espíritu activo en nosotros. Y depende de nosotros si no nos contentamos con llamarnos siempre mayoría establecida de católicos; y si nos comprometemos a un nuevo impulso evangelizador ante las nuevas necesidades. En fin, si sabemos evangelizar en forma integral: evangelización que no trastoca el hambre de Dios por el hambre de pan, ni las separa, sino que las sabe unir en el Banquete del Señor."

A su Iglesia Arquidiocesana y a la Iglesia que está en Panamá, el sacerdote- obispo que es Monseñor McGrath continuará animando a traducir la Fe en la vida, movidos por el amor de Dios y a la Patria:

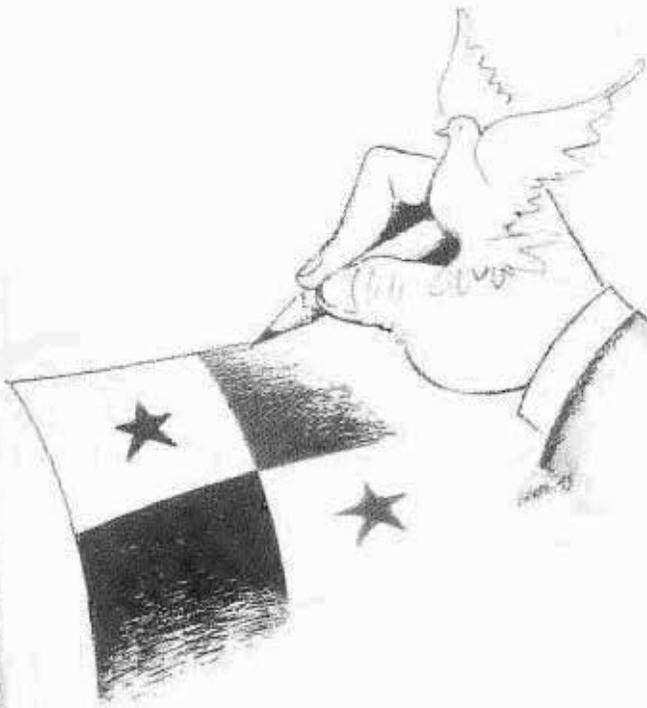
"Recuerda, Pueblo de Dios en Panamá, que el Amor es la plenitud de la Ley y que los bienes que de ese Amor se derivan -la justicia, la verdad, la libertad, la misericordia, el perdón, la bondad- los encontraremos plificados en la Patria Eterna, en la medida que los hayamos buscado y promovido en esta tierra que nos vio nacer, en esta Patria Panameña."

(Monseñor McGrath, Te Deum, 3 de noviembre de 1985)



COMPROMISO DE
SANTA MARIA LA ANTIGUA

COMPROMISO ETICO ELECTORAL



COMISION DE JUSTICIA Y PAZ

PANAMA, SEPTIEMBRE DE 1993





La Orden Municipal al Arzobispo

El Honorable Consejo Municipal de Panamá ha hecho entrega de la Orden Municipal al Arzobispo de Panamá en solemne ceremonia celebrada en el Palacio Municipal.

Es un reconocimiento a Marcos Gregorio McGrath al cumplirse 25 años de su servicio a la Iglesia y al pueblo de Panamá en su calidad de Arzobispo Metropolitano.

"Pro Populo et Civitate", se lee en el frontispicio del Palacio Municipal. Por el Pueblo y la Ciudad también puede definir la labor de este Arzobispo.

Al rendir homenaje el Municipio de Panamá a la persona del Arzobispo está también dando reconocimiento a lo que él significa, a lo que él representa.

La Iglesia Católica ha estado presente en lo que es la Ciudad de Panamá, desde su fundación. Pueblo, ciudad e Iglesia, han crecido juntos en nuestro medio, como símbolos de la ciudad de los hombres y de la ciudad del Reino de Dios que ya ha comenzado.

Como ciudadanos del cielo no tenemos aquí ciudad permanente. Pero como ciudadanos del mundo somos constructores de civilización.

Es esa proyección de la fe a la vida, que a lo largo de la historia ha tenido diversas manifestaciones y diverso lenguaje.

Es la búsqueda de elevación de la dignidad humana que encuentra en la fe su máxima expresión: reconoce cristiano tu dignidad, eres hijo de Dios.

Es la inspiración que la fe ha dado tanto a las luchas libertadoras como a las obras de servicio social inspiradas en la caridad. Es una fe que se sabe responsable ante Dios, ante el único que debe doblar la rodilla, pero que al mismo tiempo se sabe llamada a construir un mundo más humano.

El homenaje del Municipio de Panamá quiere honrar a uno de sus hijos nacido en las faldas del Cerro Ancón, que en estos 25 años ha personificado la Iglesia de nuestra ciudad, con su siembra de paz, de justicia, de verdad, de libertad y de amor.

Editorial de Radio Hogar

Panamá, 25 de febrero de 1994



Consejo Municipal de Panamá

Considerando

Que el Consejo Municipal otorga la Orden Municipal a los ciudadanos maritimos por su trayectoria;

Que durante la vida municipal, el Excmo. Sr. Don Marcos Gregorio O'Leary, fue el primer alcalde de la ciudad de Panamá, desde el primer gobierno de la Republica hasta el presente, siendo un patriota y un hombre de bien, distinguido en momentos difíciles, una época de dolor y miseria;

Que en sus oraciones de la vida social y cultural de los Iglesias, otorgando y respaldando con donaciones el "Plan Barroquero" en beneficio de los desamparados de la ciudad;

Que ha sido gestor de la Corporación de Promoción Arquitectónica, de la Universidad de Panamá y de la Universidad de Veraguas, que permite la Promoción de Vocaciones Arquitectónicas, y de una institución en favor de la familia, mediante la organización de los "Encuentros Maternales" y como Presidente de la Comisión Nacional para la Familia;

Que ha tenido una activa y honrosa participación Internacional en el Consejo Vaticano II y en la organización de las Conferencias Generales de la Iglesia Católica;

Que en el mes de Julio de 1967 fue elegido e instalado como el primer alcalde de la ciudad de Panamá, en defensa de nuestra nacionalidad y de nuestros valores, como "Patriota", logrando el apoyo de otras Iglesias;

Que enfrenta a la dictadura con firmeza en la reclamación por el derecho a la vida en la Isla de Barro Colorado;

Que respalda las acciones correctas en favor de la democracia en los tiempos de crisis de la política y las manifestaciones en el episcopado;

Resuelve:

Otorgar a Su Excelencia Reverendísimo Monsenior **Marcos Gregorio O'Leary**

la Orden Municipal en reconocimiento a su trayectoria y a su labor como Vicario del Sur en beneficio de la Iglesia Católica, de la Nación Panameña, y del pueblo de Panamá;

El Presidente,

Agustín Domínguez de la Cruz
R. O'Leary

El Vicepresidente,

Don José
[Signature]

El Secretario,

Francisco A. [Signature]
[Signature]



Resolución 704 de 18 de enero de 1967.